



MEMORANDO

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

Correspondencia IDEP- INTERNAS

Radicado: 00106-817-000040

Fecha: 22/01/2021 - 10:20 AM

Remitente: PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS

Destinatario: NELSON RICARDO CORREDOR CRUZ

PARA: NELSON RICARDO CORREDOR CRÚZ
Tesorero General

DE: PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS
Profesional Especializado
Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario

ASUNTO: Autorización **DECIMO SEGUNDO** desembolso Contrato N° 010 de 2020

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Forma o modo de pago del contrato N° 010 de 2020 y a la modificación No. 1 al contrato 10 de 2020 de fecha 13 de febrero de 2020 suscrito con INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA, el cual tiene por objeto: "Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.", AUTORIZO el **DECIMO SEGUNDO** desembolso, por valor de DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$12.669.787 Mcte.), del periodo comprendido entre el **5 de enero de 2021 y el 4 de febrero de 2021**.

Lo anterior por lo pactado en el contrato donde se estipula la forma de pago y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones correspondientes para el pago:

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$152.037.444
2	VALOR DE ADICIONES	
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	\$152.037.444
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	\$139.367.657
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	\$12.669.787
6	SALDO POR CANCELAR	-

Los datos de Cuenta Bancaria que anexa el contratista corresponde a la información registrada en la Certificación del Banco Bogotá, Cuenta de Corriente No. 622010320.

Cordialmente,

PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS

Anexo: Certificado de Supervisión o Interventoría
Autorización de Pagos
Evaluación de Proveedores
Concepto del Supervisor sobre el Informe de avance del Contrato
Factura de venta
Certificado de Aportes parafiscales

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó:	Paulo Alcides Leguizamón Vargas / Profesional Especializado	
Revisó:	Paulo Alcides Leguizamón Vargas / Profesional Especializado	
Elaboró:	Paulo Alcides Leguizamón Vargas / Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes		

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO

Nit. 830.007.738

AUTORIZACION DE PAGOS Arrendamiento de bienes inmuebles



01-253-2021-000027-00

Aprobación No.	23
Fecha aprobación	21 de enero de 2021
Valor Total	\$12.669.787,00
Valor IVA	\$ 2.022.907,00

Contratos No. 01-233-2020-000010

Contratista INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA

Identificación 900085789

Factura No. 18228

Fecha factura 1 de enero de 2021

Justificación Se autoriza el decimo segundo desembolso del contrato No. 10 de 2020, cuyo objeto es: Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP. Por un valor de DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$12.669.787 Mcte.) del periodo 5 de enero del 2021 al 4 de febrero del 2021

ITEMS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor
2.5.5 Renta o arrendamiento de bienes inmuebles						\$12.669.787,00
1	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la UN Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.		1,00	\$10.646.880,00	19,00%	\$12.669.787,00

DISTRIBUCION CENTROS DE COSTO

Centro de costo		Cantidad	Valor
ITEM 1			\$12.669.787,00
30303	GRUPO MISIONAL SUBDIRECCION ACADEMICA	1,00	\$12.669.787,00

SUPERVISOR

PAULO ALCIDES
LEGUIZAMON
VARGAS

Firmado digitalmente por
PAULO ALCIDES
LEGUIZAMON VARGAS
Fecha: 2021.01.21 18:19:42
-05'00'

PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

AREA DE PRESUPUESTO

APROBADO - 21 de enero de 2021

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p align="center">MONITOREO DE PROVEEDORES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)</p>		Código: FT-GC-08-54																																																																																																																						
			Versión: 2																																																																																																																						
			Fecha Aprobación: 20/02/2020																																																																																																																						
			Páginas: 2																																																																																																																						
CONTRATISTA: INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA																																																																																																																									
NIT O CÉDULA: 900085789-1																																																																																																																									
OBJETO DEL CONTRATO: Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.																																																																																																																									
CONTRATO No: 010-2020																																																																																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CRITERIOS</th> <th>PUNTAJE DE EVALUACION</th> <th>VALOR DE LA CALIFICACION</th> <th>PORCENTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS</td> <td>El servicio fue prestado o el bien fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista</td> <td>20 puntos</td> <td>20</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista, pero se acordó una reprogramación</td> <td>10 -19 puntos</td> <td></td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista</td> <td>0 -9 puntos</td> <td></td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Subtotal</td> <td colspan="2">MAXIMO 20 PUNTOS</td> <td>20,00</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES</td> <td>Todas las facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado y sin errores.</td> <td>20 puntos</td> <td>20</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado pero con errores que no afectan el contrato y como consecuencia se solicitó su corrección</td> <td>10 -19 puntos</td> <td></td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) NO fueron entregadas de acuerdo con lo programado o se entregaron con errores que afectan el contrato</td> <td>0 -9 puntos</td> <td></td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Subtotal</td> <td colspan="2">MAXIMO 20 PUNTOS</td> <td>20,00</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO</td> <td>El servicio prestado o bien entregado cumplió con todas las especificaciones y normas técnicas establecidas en el contrato</td> <td>40 puntos</td> <td>40</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>El servicio prestado o bien entregado tuvo algunos incumplimientos y/o fallas menores, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas</td> <td>30 -39 puntos</td> <td></td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>El servicio prestado o bien entregado tuvo incumplimientos y/o fallas graves, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas</td> <td>0 -29 puntos</td> <td></td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Subtotal</td> <td colspan="2">MAXIMO 40 PUNTOS</td> <td>40,00</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">COMPETENCIAS Y/O SERVICIO AL CLIENTE</td> <td>El proveedor o contratista aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato o el bien fue entregado con un buen servicio al cliente</td> <td>20 puntos</td> <td>20</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con un buen servicio al cliente, pero la situación que fue subsanada oportunamente</td> <td>10 -19 puntos</td> <td></td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con buen servicio al cliente y la situación NO fue subsanada</td> <td>0 -9 puntos</td> <td></td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Subtotal</td> <td colspan="2">MAXIMO 20 PUNTOS</td> <td>20,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL EVALUACIÓN</td> <td>100</td> <td>100,00</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td colspan="5"> OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> <p>Excelente: si obtuvo entre 95 y 100 puntos: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas</p> <p>Buena: si obtuvo entre 80 y 94 puntos: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigidos</p> <p>Aceptable: si obtuvo entre 60 y 79 a : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio</p> <p>Regular: si obtuvo entre 50 y 59 : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor</p> <p>Mala: si obtuvo menos de 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> <table border="1"> <tr> <td>NOMBRE DEL SUPERVISOR</td> <td colspan="4">PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td colspan="4">Profesional Especializado</td> </tr> <tr> <td>DEPENDENCIA</td> <td colspan="4">Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario</td> </tr> <tr> <td>FIRMA</td> <td colspan="4"></td> </tr> </table> </td> </tr> </tbody></table>					CRITERIOS		PUNTAJE DE EVALUACION	VALOR DE LA CALIFICACION	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS	El servicio fue prestado o el bien fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	20 puntos	20	20%	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista, pero se acordó una reprogramación	10 -19 puntos		0%	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	0 -9 puntos		0%	Subtotal		MAXIMO 20 PUNTOS		20,00	ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES	Todas las facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado y sin errores.	20 puntos	20	20%	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado pero con errores que no afectan el contrato y como consecuencia se solicitó su corrección	10 -19 puntos		0%	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) NO fueron entregadas de acuerdo con lo programado o se entregaron con errores que afectan el contrato	0 -9 puntos		0%	Subtotal		MAXIMO 20 PUNTOS		20,00	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	El servicio prestado o bien entregado cumplió con todas las especificaciones y normas técnicas establecidas en el contrato	40 puntos	40	40%	El servicio prestado o bien entregado tuvo algunos incumplimientos y/o fallas menores, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	30 -39 puntos		0%	El servicio prestado o bien entregado tuvo incumplimientos y/o fallas graves, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	0 -29 puntos		0%	Subtotal		MAXIMO 40 PUNTOS		40,00	COMPETENCIAS Y/O SERVICIO AL CLIENTE	El proveedor o contratista aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato o el bien fue entregado con un buen servicio al cliente	20 puntos	20	20%	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con un buen servicio al cliente, pero la situación que fue subsanada oportunamente	10 -19 puntos		0%	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con buen servicio al cliente y la situación NO fue subsanada	0 -9 puntos		0%	Subtotal		MAXIMO 20 PUNTOS		20,00	TOTAL EVALUACIÓN		100	100,00	100%	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:					<p>Excelente: si obtuvo entre 95 y 100 puntos: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas</p> <p>Buena: si obtuvo entre 80 y 94 puntos: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigidos</p> <p>Aceptable: si obtuvo entre 60 y 79 a : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio</p> <p>Regular: si obtuvo entre 50 y 59 : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor</p> <p>Mala: si obtuvo menos de 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor</p>					<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE DEL SUPERVISOR</td> <td colspan="4">PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td colspan="4">Profesional Especializado</td> </tr> <tr> <td>DEPENDENCIA</td> <td colspan="4">Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario</td> </tr> <tr> <td>FIRMA</td> <td colspan="4"></td> </tr> </table>					NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS				CARGO	Profesional Especializado				DEPENDENCIA	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario				FIRMA				
CRITERIOS		PUNTAJE DE EVALUACION	VALOR DE LA CALIFICACION	PORCENTAJE																																																																																																																					
CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS	El servicio fue prestado o el bien fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	20 puntos	20	20%																																																																																																																					
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista, pero se acordó una reprogramación	10 -19 puntos		0%																																																																																																																					
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	0 -9 puntos		0%																																																																																																																					
Subtotal		MAXIMO 20 PUNTOS		20,00																																																																																																																					
ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES	Todas las facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado y sin errores.	20 puntos	20	20%																																																																																																																					
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado pero con errores que no afectan el contrato y como consecuencia se solicitó su corrección	10 -19 puntos		0%																																																																																																																					
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) NO fueron entregadas de acuerdo con lo programado o se entregaron con errores que afectan el contrato	0 -9 puntos		0%																																																																																																																					
Subtotal		MAXIMO 20 PUNTOS		20,00																																																																																																																					
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	El servicio prestado o bien entregado cumplió con todas las especificaciones y normas técnicas establecidas en el contrato	40 puntos	40	40%																																																																																																																					
	El servicio prestado o bien entregado tuvo algunos incumplimientos y/o fallas menores, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	30 -39 puntos		0%																																																																																																																					
	El servicio prestado o bien entregado tuvo incumplimientos y/o fallas graves, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	0 -29 puntos		0%																																																																																																																					
Subtotal		MAXIMO 40 PUNTOS		40,00																																																																																																																					
COMPETENCIAS Y/O SERVICIO AL CLIENTE	El proveedor o contratista aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato o el bien fue entregado con un buen servicio al cliente	20 puntos	20	20%																																																																																																																					
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con un buen servicio al cliente, pero la situación que fue subsanada oportunamente	10 -19 puntos		0%																																																																																																																					
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con buen servicio al cliente y la situación NO fue subsanada	0 -9 puntos		0%																																																																																																																					
Subtotal		MAXIMO 20 PUNTOS		20,00																																																																																																																					
TOTAL EVALUACIÓN		100	100,00	100%																																																																																																																					
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:																																																																																																																									
<p>Excelente: si obtuvo entre 95 y 100 puntos: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas</p> <p>Buena: si obtuvo entre 80 y 94 puntos: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigidos</p> <p>Aceptable: si obtuvo entre 60 y 79 a : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio</p> <p>Regular: si obtuvo entre 50 y 59 : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor</p> <p>Mala: si obtuvo menos de 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor</p>																																																																																																																									
<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE DEL SUPERVISOR</td> <td colspan="4">PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td colspan="4">Profesional Especializado</td> </tr> <tr> <td>DEPENDENCIA</td> <td colspan="4">Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario</td> </tr> <tr> <td>FIRMA</td> <td colspan="4"></td> </tr> </table>					NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS				CARGO	Profesional Especializado				DEPENDENCIA	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario				FIRMA																																																																																																					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS																																																																																																																								
CARGO	Profesional Especializado																																																																																																																								
DEPENDENCIA	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario																																																																																																																								
FIRMA																																																																																																																									

	CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO	Código: FT-GC-08-44
		Versión: 4
		Fecha Aprobación: 12/02/2019
		Página 1 de 2

Fecha elaboración del concepto: 15 de enero de 2021

Contrato:	Contrato de Arrendamiento Electrónico No. 010 del 4 de febrero del 2020
Objeto:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.
Contratista:	INMOBILIARIA No. 1 CASA GRANDE LTDA.
Fecha Suscripción del contrato:	31 de Enero de 2019
Fecha de inicio del contrato:	5 de Febrero del 2019
Valor inicial del contrato:	\$152.037.444
Valor de la(s) Adición(es) presupuestal(es) (Debe incluirse la sumatoria de todas adiciones)	
Tiempo de ejecución inicial del contrato:	Doce (12) meses
Prórroga(s) (indicar el tiempo de la sumatoria de todas las prórroga)	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
El contratista cumplió a cabalidad las obligaciones específicas y generales contenidas en los estudios previos del presente contrato.	SI	

PRODUCTOS PACTADOS:

PRODUCTOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
N/A		
N/A		

ELEMENTOS ADQUIRIDOS QUE INGRESAN AL ALMACÉN:

ELEMENTOS ADQUIRIDOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Especificaciones Técnicas:	N/A	N/A

	CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO	Código: FT-GC-08-44
		Versión: 4
		Fecha Aprobación: 12/02/2019
		Página 2 de 2

Calidad:	N/A	N/A
Funcionalidad:	N/A	N/A

CONCEPTO:

De acuerdo con lo establecido en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones de arrendador.

Durante este periodo no se materializó ninguno de los riesgos contenidos en los estudios previos del contrato.

A este informe se adjuntan Factura de venta No. 18228 radicado del IDEP No. 00106-813-000045 del 15 de enero de 2021 y registro de aportes parafiscales.

AUTORIZACIÓN PAGO

En cumplimiento con lo establecido en la Forma o modo de pago del contrato N° 010 de 2020 y a la modificación No. 1 al contrato 10 de 2020 de fecha 13 de febrero de 2020, se autoriza el pago No. 11 por valor de DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$12.669.787 Mcte.), del periodo comprendido entre **el 5 de enero de 2021 y el 4 de febrero de 2021.**

Cordialmente,



PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS

Profesional Especializado

Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario.

SEÑORES: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DES	NIT: 830007738	Fecha Factura Enero 01,2021	Fecha Vencimiento Enero 06, 2021
---	----------------	--------------------------------	-------------------------------------

DIRECCION: AV CL 26 69 D 91 OF 806 Inmueble: 115 Teléfono: AV EL DORADO 66: Bogota D.C

Item	DESCRIPCION	MANDANTE	NIT	Tipo Regimen	VALOR	IVA del 19%
1	Canon Inm 115 Enero/2021 AV CL 26 69 D 91 OF 805	PINZON DIAZ FERNANDO	11230096	C	\$ 10,646,880	\$ 2,022,907

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

Correspondencia IDEP- RECIBIDAS

Radicado: 00106-813-000045

Fecha: 15/01/2021 - 10:27 AM

Remitente: INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA

Destinatario: LILIA AMPARO CORREA MORENO

Las retenciones practicadas se deberán realizar a nombre del MANDANTE quien es el propietario del inmueble y beneficiario de los arrendamientos. LA INMOBILIARIA únicamente cumple la función de intermediación. Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el art. 394 del E.T.

SON: DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE...		SUBTOTAL:	\$ 10,646,880
Retencion:	\$ 372,641	Retelva:	\$ 303,436
Retelca:	\$ 102,849	TOTAL:	\$ 12,669,787
IMPORTANTE: LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)		IMPORTANTE: En consecuencia la falta de factura no exime al arrendatario del pago oportuno del canon de arrendamiento.	

Número de Autorización: 18764004667821 Vigencia: 2020-09-24 - 2021-09-24 Rango Autorizado: Desde 18001 Rango Autorizado: Hasta 20000

ICA Actividad Económica CIIU 7020 Tarifa 6.9 x 1000 - NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Hora de expedición : 22:29:49-05:00

Forma de pago : Contado - Tipo de pago: No especificado

Generado por software SIMI® Tecnología de Administración Empresarial Limitada Tae Ltda Nit - 900019997

Proveedor tecnológico Cadena SA Nit - 890930534

FIRMA Y SELLO (RECIBIDO):



CUFE: dd4ef732db249ac863290181a1d8f709a0a03d563a03efc903b7ee54ab7de607777abe479f031631b310009689d088a8

Bogotá D.C. 05 de enero 2021

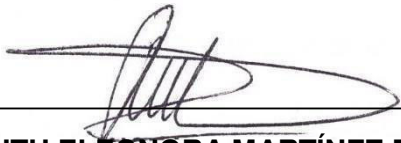
Señores

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO

Ciudad

Yo **RUTH ELEONORA MARTINEZ BELLO** identificada con cédula de ciudadanía N° 51.741.162 actuando en calidad de representante legal de la empresa **INMOBILIARIA N°1 CASA GRANDE LTDA**, identificada con el NIT 900 085 785-1 manifiesto bajo gravedad de juramento que la empresa se encuentra a paz y salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007



RUTH ELEONORA MARTÍNEZ BELLO

CC: 51.741.162

Representante Legal

Inmobiliaria No 1 Casa Grande Ltda.

NIT: 900.085.789-1